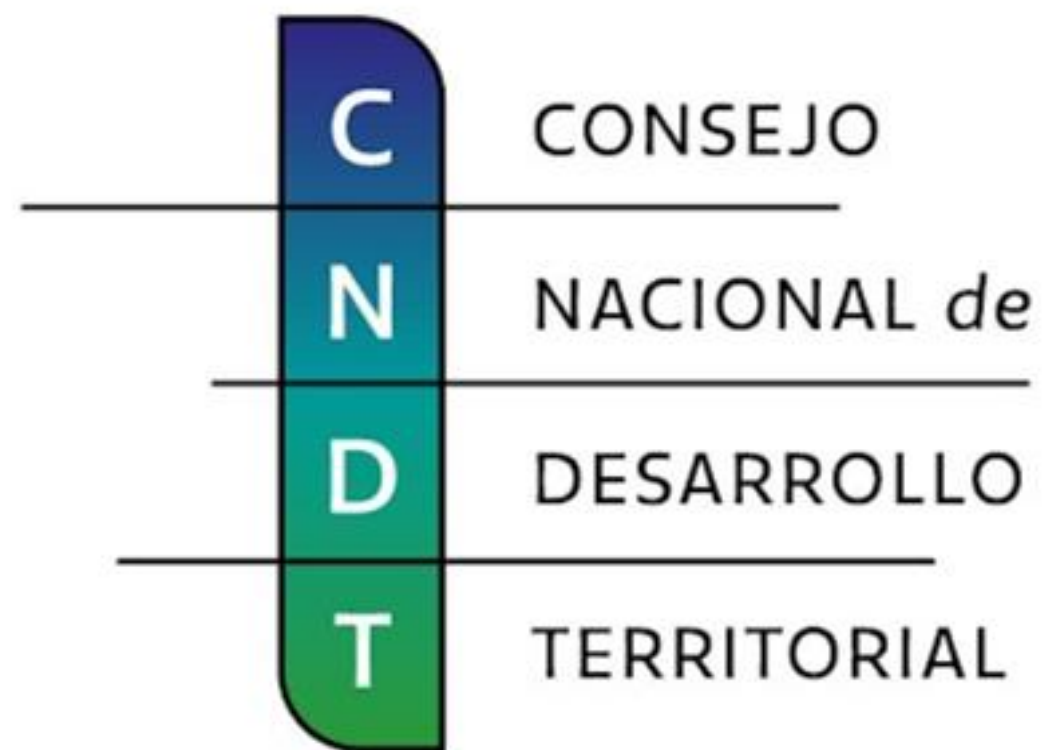


Escuela de otoño - invierno 2025

Escuela de ruralidad y crisis hídrica



Pertinencia Territorial en Políticas Públicas que intervienen la ruralidad

Contenido

1. ¿Qué es el **CNDT**?
2. **Enfoque Territorial** CNDT
3. Recomendaciones CNDT para **incorporar la Pertinencia Territorial** en políticas públicas que intervienen La Ruralidad



Preguntas para Consejeros/as: participación
multifactor

- ¿Cuáles pueden ser estrategias de participación para impulsar los
intereses regionales de diversos actores?
- ¿Cómo pueden colaborar todos los Consejeros/as para llegar a las distintas
regiones durante la actualización de la PNUOT Española?
- ¿Cuáles pueden ser los retos para la implementación de la PNUOT Española?
- ¿Cuáles pueden ser los retos para la implementación de la PNUOT Española?

SOBRE EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL (CNDT)

MANDATO CNDT: Asesor presidencial en la Implementación de 3 Políticas de Estado

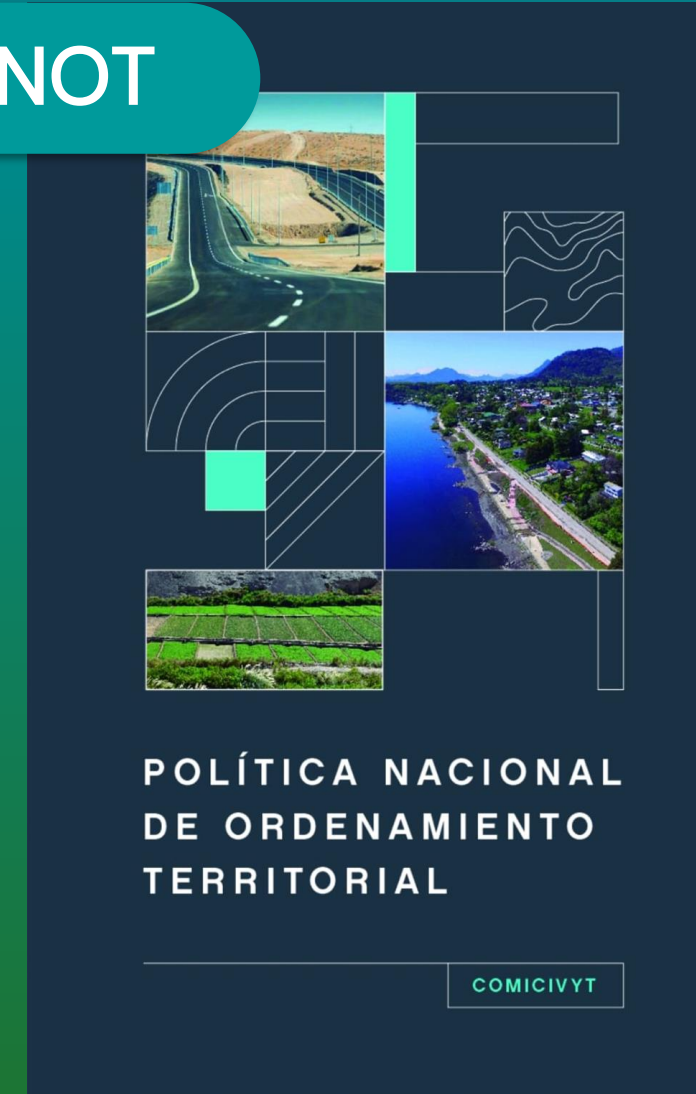
PNDU



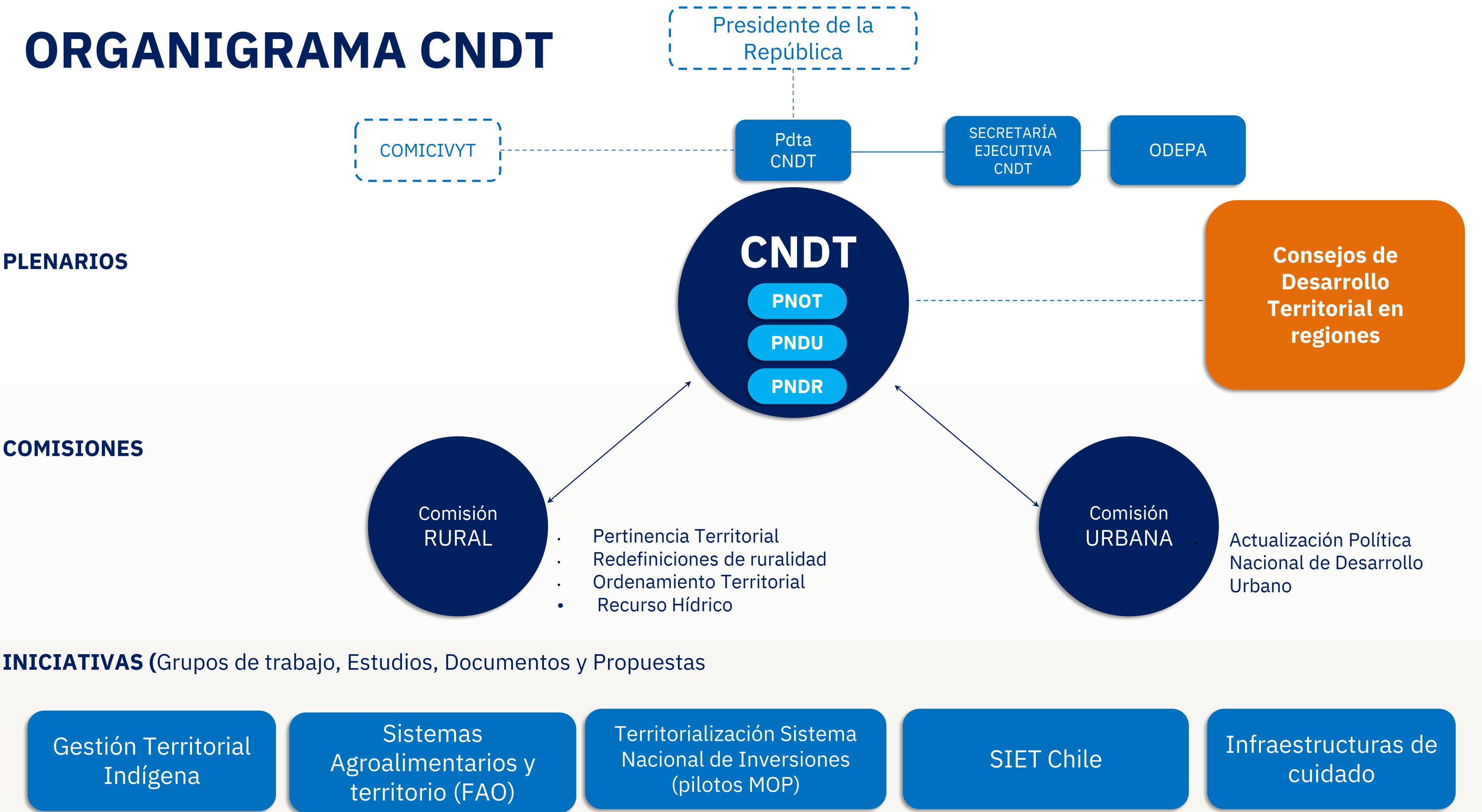
PNDR



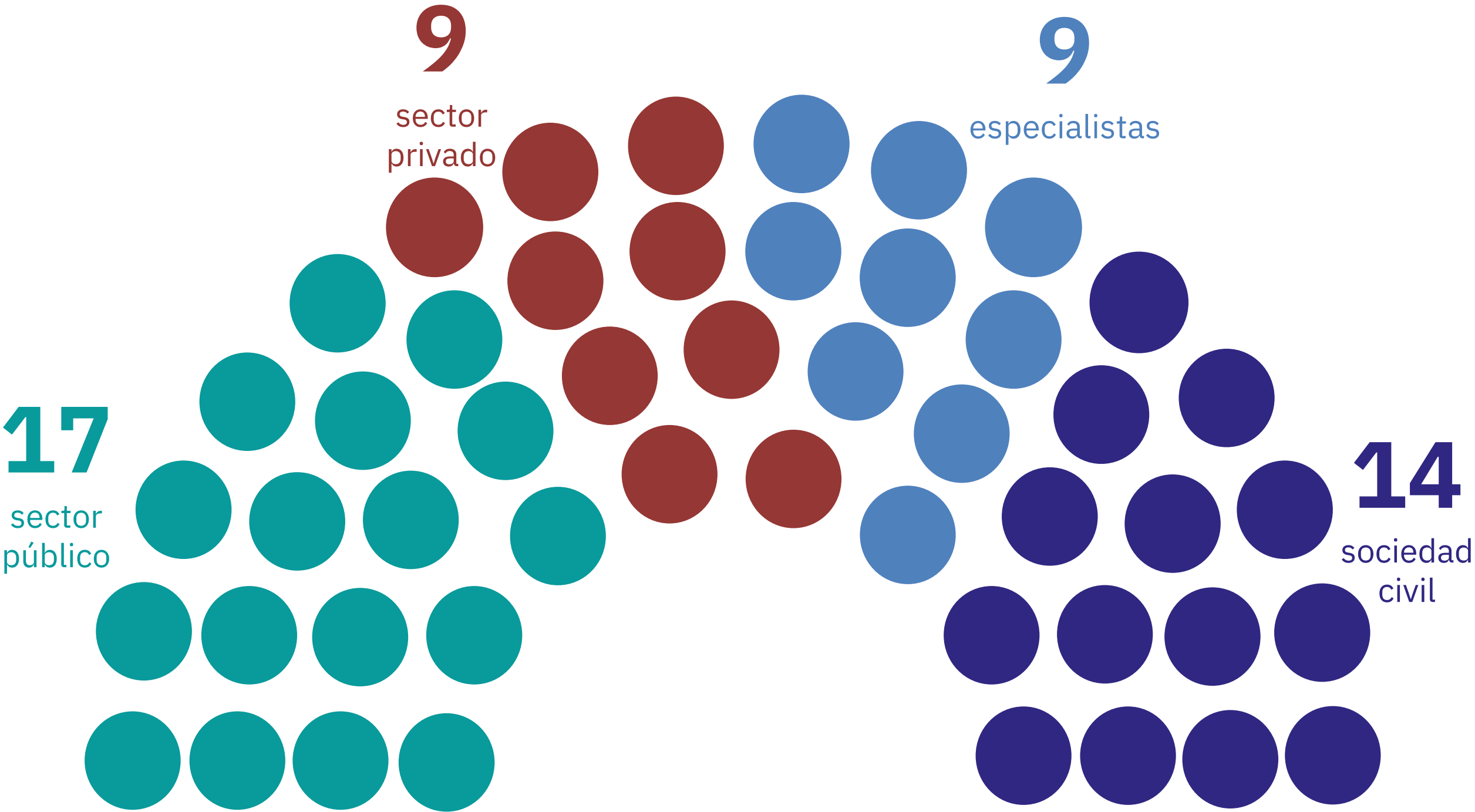
PNOT



ORGANIGRAMA CNDT



COMPOSICIÓN DEL CNDT



COMPOSICIÓN DEL CNDT

17
sector
público



PRESIDENTE/A CNDT

Designado/a por el Presidente de la República para liderar el Consejo

MINISTROS DE ESTADO

1. Vivienda y Urbanismo
2. Agricultura
3. Obras Públicas
4. Transportes y Telecomunicaciones
5. Bienes Nacionales
6. Medio Ambiente
7. Energía
8. Economía
9. Desarrollo Social
10. Minería
11. Interior/SUBDERE

CONADI

GOBIERNO REGIONAL

1. Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI)
2. Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE)

GOBIERNO LOCAL

1. Asociación Chilena de Municipalidades
2. Asociación de Municipios Rurales

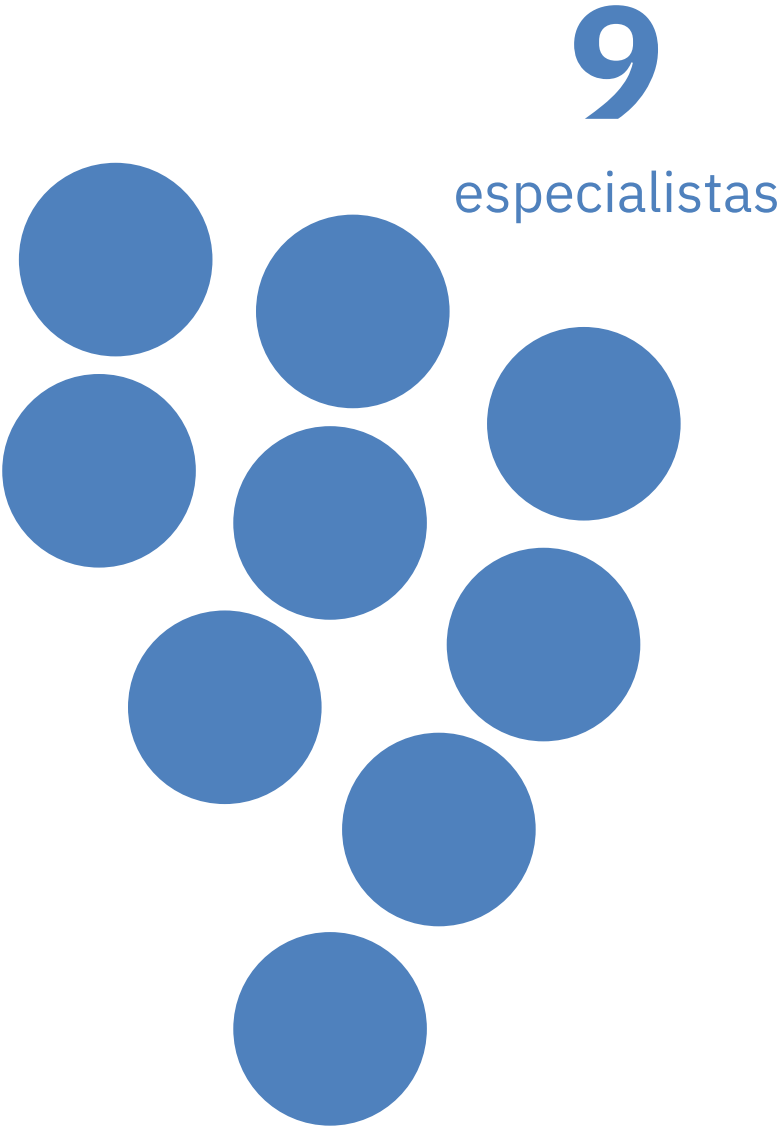
COMPOSICIÓN DEL CNDT



Sector Privado

1. Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)
1. Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR)
1. Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)
1. Asociación de Generadoras de Chile
1. Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios A.G (ANDESS)
1. Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR)
1. Cámara Chilena de la Construcción (CChC)
1. Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile A.G. (AOA)
1. Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI)

COMPOSICIÓN DEL CNDT



EX PRESIDENTE/A CNDT

que haya dejado el cargo en período inmediatamente anterior (transitoriamente en este periodo será el *Past President del CNDU*).

EX MINISTROS/AS DE ESTADO (2)

Designados/as por el Presidente de la República para liderar el Consejo

FACULTADES UNIVERSITARIAS O CENTROS ACADÉMICOS (6)

- Universidad Diego Portales
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad Playa Ancha

COMPOSICIÓN DEL CNDT

COLEGIO/ASOCIACIÓN PROFESIONAL (4)

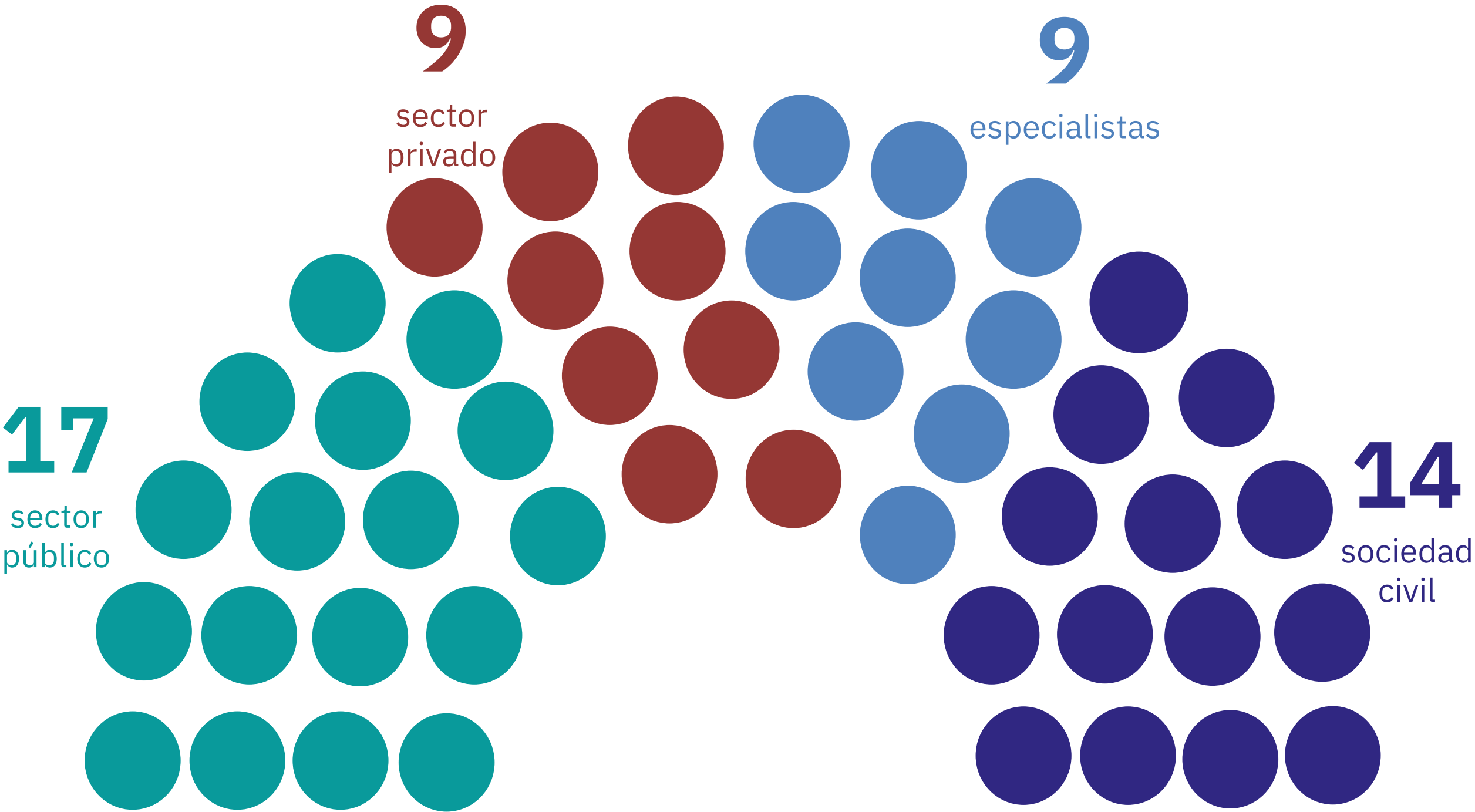
- Colegio de Arquitectos/as
- Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte
- Colegio de Antropólogas/os
- Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas

ORGANIZACIONES CIUDADANAS (10)

- Fundación para la Superación de la Pobreza (FUSUPO)
- Instituto Ferroviario de Chile (IF)
- Federación Red Nacional Apícola
- CORMA
- FIMA ONG
- Fundación M.A.P.A.
- Fundación Basura
- Techo-Chile
- Fundación Feman
- Fundación Huella Local



COMPOSICIÓN DEL CNDT





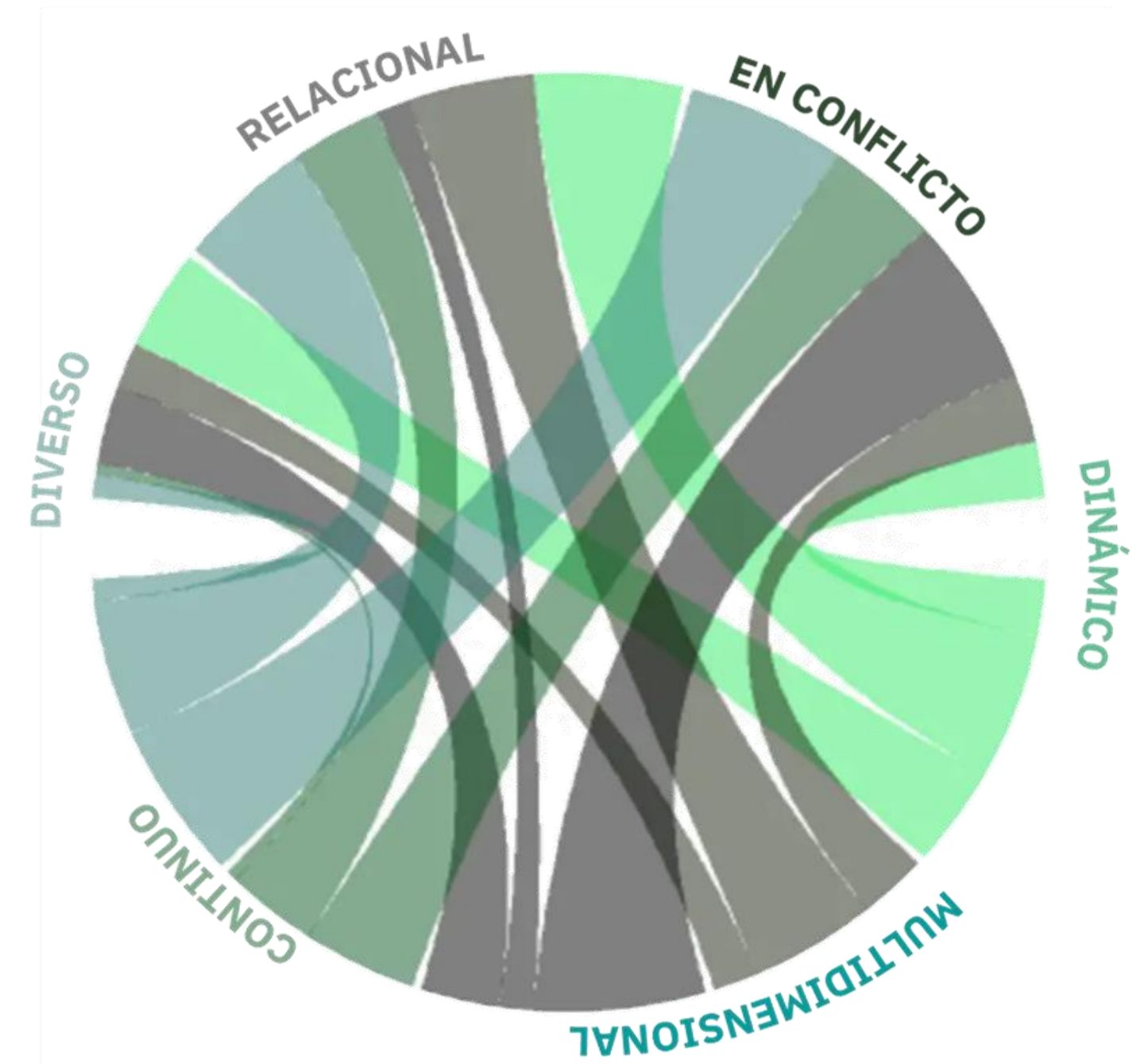
ENFOQUE TERRITORIAL

¿QUÉ ES EL ENFOQUE TERRITORIAL?

- **Territorio** es más que un mero contenedor de actividades o un espacio que se analiza partiendo de una operación abstracta de indicadores georreferenciados en un mapa, o la división administrativa.
- Aquí se entenderá como “**un espacio socialmente construido**”. Así, el territorio es entendido como **una construcción social en que las relaciones sociedad-naturaleza son intermediadas por las estructuras y procesos socioculturales y por las formas de ejercicio del poder**
- En América Latina se enfatiza el rol que cumplen **las comunidades en la relación interdependiente entre los territorios, sus habitantes y las diversas formas de vida, y su rol político.**

El **enfoque territorial** es una forma de **mirar y comprender los territorios** que parte de reconocerlos como construcciones sociales, dinámicas y diversas.

La mirada relacional es fundamental, ya que pone en el centro las **interacciones entre: personas, instituciones, naturaleza, cultura y poder**, y cómo estas relaciones configuran el espacio y sus transformaciones



VENTAJAS DEL ENFOQUE TERRITORIAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS

- Ayuda a entender las **interrelaciones** que se dan en el territorio
- Observa la **necesidad de coordinación** de las distintas visiones y acciones sectoriales
- Permite tener una **mirada multidisciplinaria** hacia el desarrollo y sus múltiples requerimientos y equilibrios
- **Busca dar sentido y contenido a las políticas públicas** para un espacio determinado.



LO RURAL DESDE LO TERRITORIAL

- **Permite superar la dicotomía entre lo rural y lo urbano**, subrayando la heterogeneidad de lo rural.
- Permite una **mayor articulación entre lo urbano y lo rural** para aprovechar las oportunidades de desarrollo.
- El territorio como un **espacio heterogéneo y dinámico**.
- La **ruralidad es un espacio complejo y cambiante**.



ENFOQUE TERRITORIAL DESDE EL CNDT

En el contexto de:

Las **transiciones** que vivimos como sociedad (energética, demográfica, movilidad, tecnológica)

y las **crisis** que enfrentamos (climática, sociales, sanitarias, económicas):



La complejidad de los territorios nos desafía a abordarlo desde sus diversas características.



Enfoque territorial del CNDT: relacional

El territorio impacta en las personas, del mismo modo que las personas lo impactan con sus prácticas y cuerpos.

Aquello que sucede en un lugar tiene impacto en otro, aunque este sea lejano y a veces la señal resulte imperceptible.

Lo relacional a difumina formas duales de análisis entre lo urbano y lo rural.

An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense urban grid. A semi-transparent dark grey text box is overlaid on the left side of the image, containing three paragraphs of white text. The city's layout is characterized by a regular grid of streets and blocks, with some larger, more irregular structures interspersed. The overall tone of the image is dark, with the city's lights and structures appearing in shades of grey and white against a dark background.

Los territorios se viven de manera ininterrumpida

Las divisiones impuestas por instrumentos de ordenamiento territorial deben reconocer que, a pesar de estos, los territorios se articulan y se unen en múltiples escalas, muchas veces de manera no jerárquica, desde el cuerpo a territorios más amplios.

Esta continuidad une escalas físicas, administrativas, normativas, entre otras, requisito imprescindible para la implementación de políticas públicas hoy, en particular, a partir de formas integradas de planificación.



Enfoque territorial CNDT: dinámico

Territorialidades móviles, dinámicas y cambiantes, caracterizadas por espacios que ya no pueden ser comprendidos únicamente desde una perspectiva unidimensional y estática, desde la movilidad, develan múltiples dimensiones y relaciones que engloban diversas escalas, cuerpos, infraestructuras, tiempos y espacios.

El territorio como dinámico, que está habitado por humanos y no humanos que viven en constante movimiento; por formas de vida que están interrelacionadas y son interdependientes.

Este dinamismo da cuenta de las transformaciones constantes, algunas son repentinas, causados por eventos extraordinarios, provocados por la crisis climática, otras transformaciones toman años.



Enfoque territorial CNDT: diverso

La experiencia territorial no es la misma para todas las personas, cada quien la vive distinto según su nivel socioeconómico, género, edad, ciclo de vida, etnia, habilidades, etcétera; es decir, los impactos de las formas de intervenir el territorio son diversos.

Las experiencias interseccionales van cambiando según el espacio y el tiempo que se viven.

La diversidad implica comprender que los territorios y las formas de habitarlos son diversos, existen diferencias significativas entre territorios.

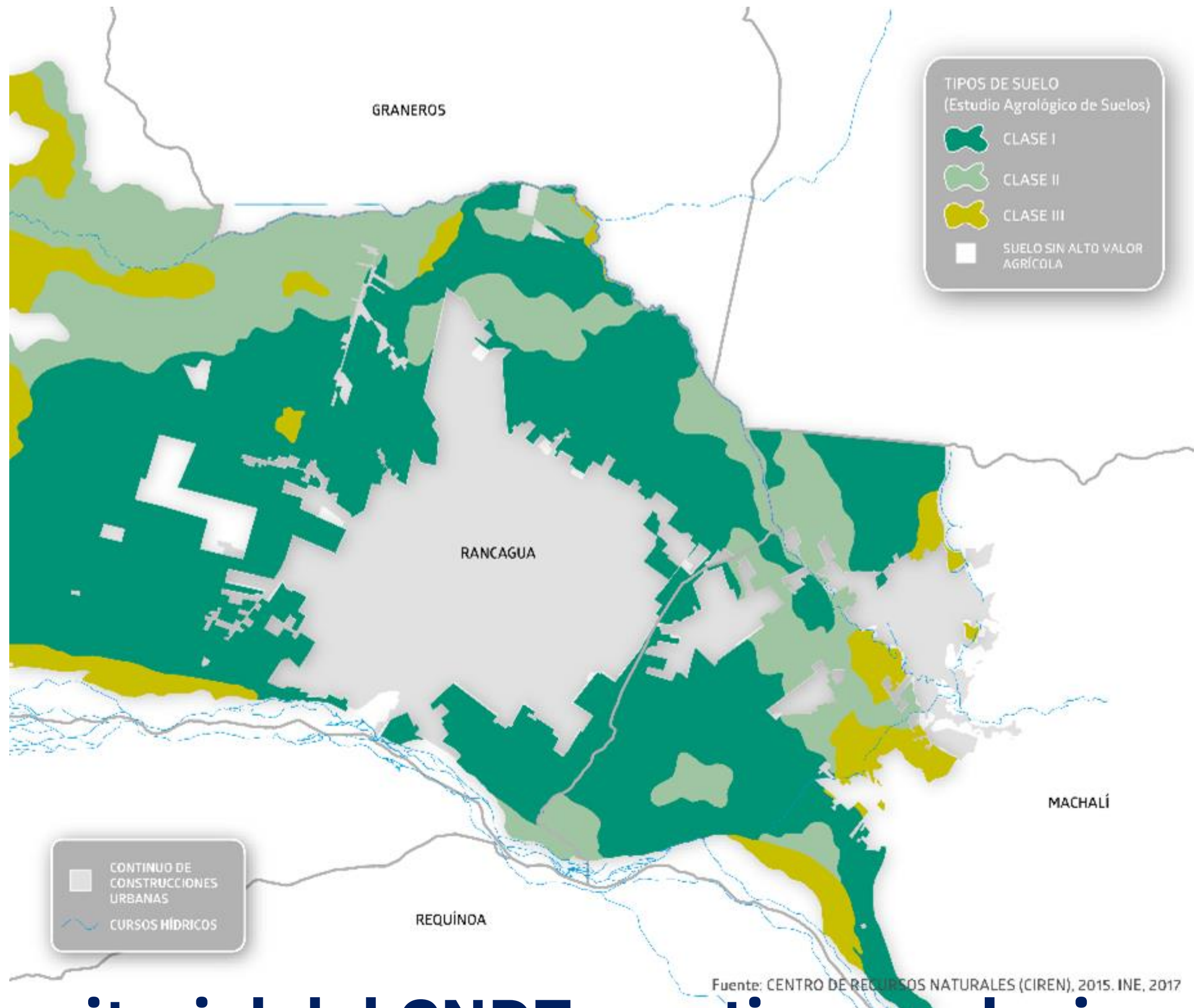


Enfoque territorial del CNDT: multidimensional

Diferentes características y aspectos que componen un territorio, incluyendo elementos como la geografía, el clima y la ecología, aspectos humanos como la cultura, la economía, la sociedad y la política. Estos elementos requieren ser abordados en conjunto y de manera integral.

Enfoque territorial del CNDT: En conflicto

La necesidad de reconocimiento de la existencia del otro implica pensar en formas de constante negociación para la coexistencia. Asumir el conflicto territorial como posibles desacuerdos respecto a posesión, recursos naturales, formas de habitar o convivir, implica también pensar **en formas de resolver** y negociar los conflictos por medio de participación, colaboración y coexistencia, reconociendo las disputas y contestaciones presentes en los territorios en términos normativos, de roles, convivencia, usos, etc.



Enfoque territorial del CNDT: continuo, relacional, en conflicto

CNDT

Agenda de Trabajo



COMISIÓN RURAL

Tiene como objetivo **elaborar propuestas y recomendaciones a los instrumentos de política pública que inciden en la ruralidad**, como una función de apoyo a la implementación de la PNDR y la vinculación con temáticas de las otras dos políticas.



AGENDA COMISIÓN RURAL 2024 - 2025

Metodologías y formas de intervenir la ruralidad

- Documento de Pertinencia Territorial
- Definición de ruralidad (en discusión actualmente)

Documento Elaborado a partir de trabajo de la Comisión Rural CNDT y Estudios ODEPA





PERTINENCIA TERRITORIAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN LA RURALIDAD

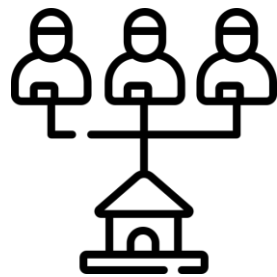
DIAGNÓSTICO

- **Transformaciones de lo rural y la necesidad de una nueva mirada**
- **Limitaciones y desafíos de las políticas públicas en la ruralidad**
- **Experiencias internacionales**

TRANSFORMACIÓN DE LO RURAL



Los centros urbanos de tamaño pequeño y medio, así como las **interacciones rurales-urbanas**, han **cobrado una creciente relevancia** en términos de migración intra e interregional, sus roles en el desarrollo económico y el aumento considerable de su tamaño y población.



Los mercados laborales se han diversificado y el **empleo rural no-agrícola** ha ido ganando terreno.



El campo se ha **envejecido y feminizado**, pues los jóvenes, especialmente los varones, están emigrando hacia áreas urbanas, dado la falta de oportunidades y desarrollo.



Los **sistemas agroalimentarios se han complejizado**, a la par que se ha profundizado la dualidad entre un segmento altamente productivo inserto en los mercados globales, y otro más rezagado y precario.

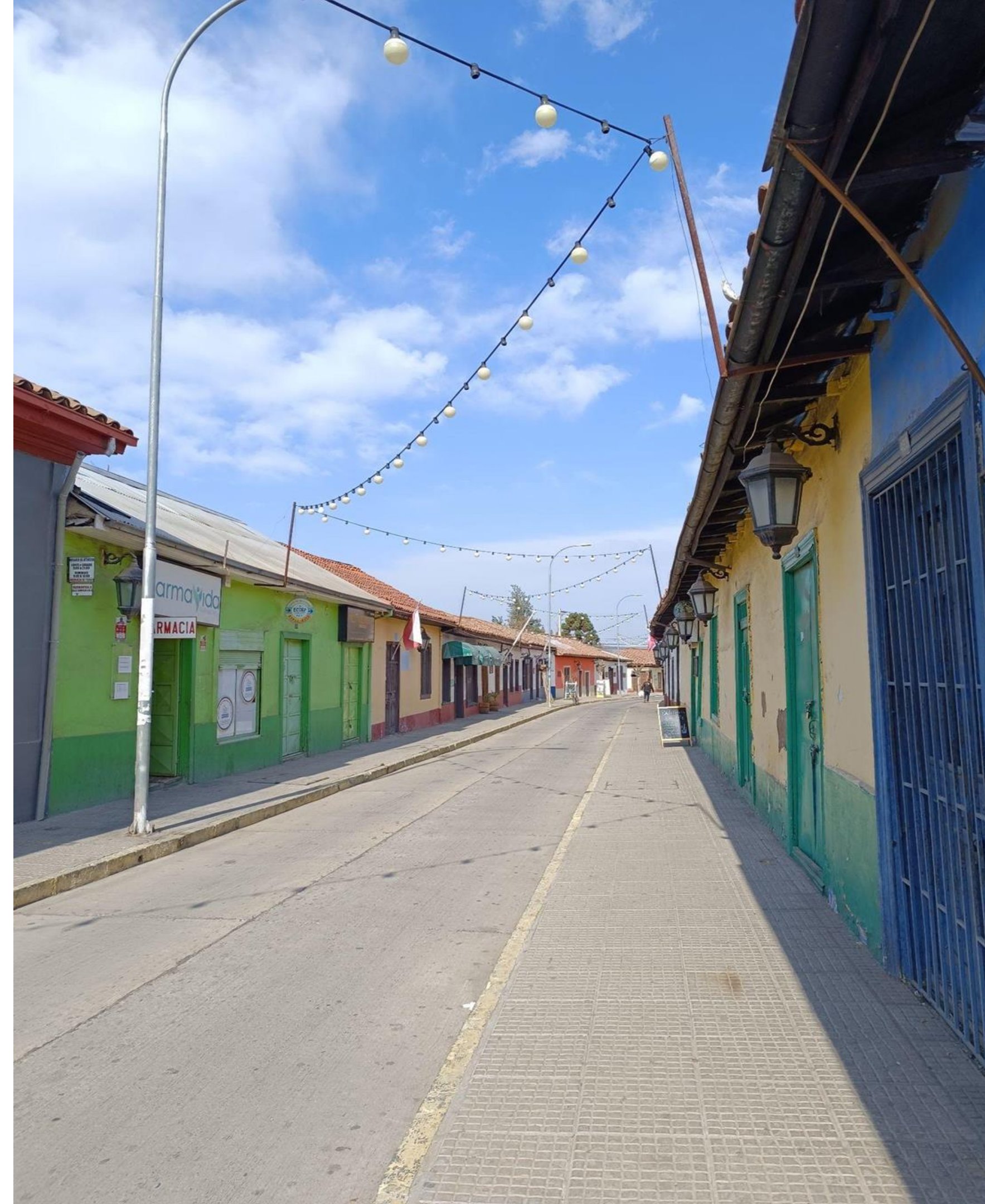
HACIA UNA NUEVA RURALIDAD

- Los territorios rurales se deben entender como **espacios diversos, multifuncionales y con fuerte interacción urbano y rural**
- influencia cultural urbano creciente, sobre todo en jóvenes

IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA RURALIDAD

Principales Limitaciones:

- Políticas públicas no incorporan el enfoque territorial ni se adaptan a las **necesidades rurales**.
- La PNDR **carece de carácter normativo**: su definición de ruralidad no es oficial ni obligatoria. Múltiples definiciones de ruralidad en el Estado → **fragmentación institucional y duplicidad de esfuerzos**.
- **Planificación territorial centrada en lo urbano**, sin regulación integral del territorio rural.
- **Escasa articulación intersectorial y falta de pertinencia territorial**.



LIMITACIONES Y DESAFÍOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



CENTRALISMO Y AVANCES PROGRESIVOS EN DESCENTRALIZACIÓN.

Decisiones desde el nivel central, débil descentralización efectiva.



LÓGICA SECTORIAL EN LA INTERVENCIÓN

Políticas aisladas, no integradas territorialmente (Iniciativas SNI).



SESGO URBANO Y DIFICULTAD PARA INCORPORAR UNA MIRADA RELACIONAL URBANO - RURAL

Escasa mirada relacional entre lo urbano y lo rural.



COMPLEJIDAD Y FALLAS EN LA COORDINACIÓN

Falta de mecanismos efectivos de articulación horizontal y vertical (multiactor/multiescala).

LIMITACIONES Y DESAFÍOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



LIMITADO EMPODERAMIENTO DE LOS TERRITORIOS

Baja participación efectiva de comunidades en decisiones sobre desarrollo rural..



INCORPORACIÓN DEL CONCEPTO DE TERRITORIOS COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL

Escasa consideración de identidades, pueblos originarios, y diversidad de formas de vida.



LA SOSTENIBILIDAD EN EL DESARROLLO RURAL

Se requiere una renovación de las políticas públicas e intervenciones para el desarrollo rural (bienestar rural).

¿QUÉ ES RURAL PROOFING O LENTE RURAL?

Herramienta adoptada por diversos países para **asegurar que las políticas públicas respondan adecuadamente a las necesidades y especificidades de los territorios rurales.**

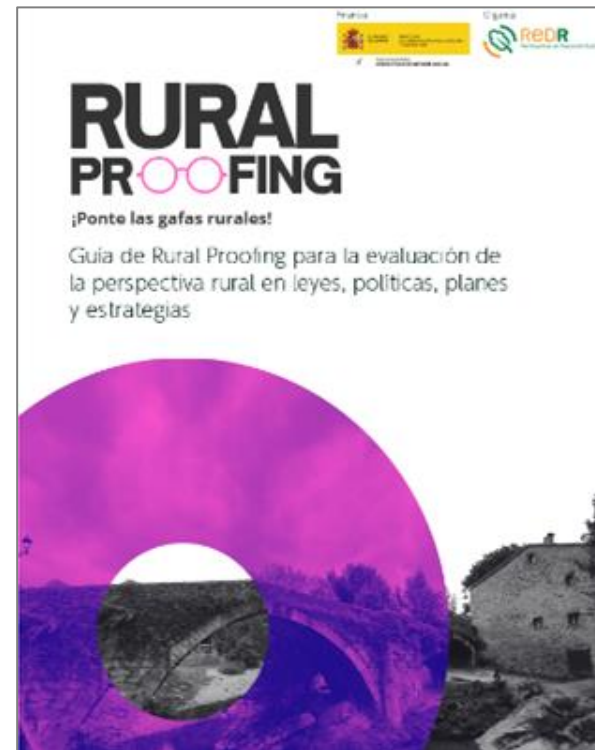
OBJETIVO DEL USO DE RURAL PROOFING

- 1** **Mejorar la comprensión gubernamental** de las necesidades de la población rural
- 2** **Mejorar la aceptación de las decisiones** políticas en las zonas rurales
- 3** **Desarrollar la capacidad de los grupos de interés rural** para contribuir al desarrollo de políticas

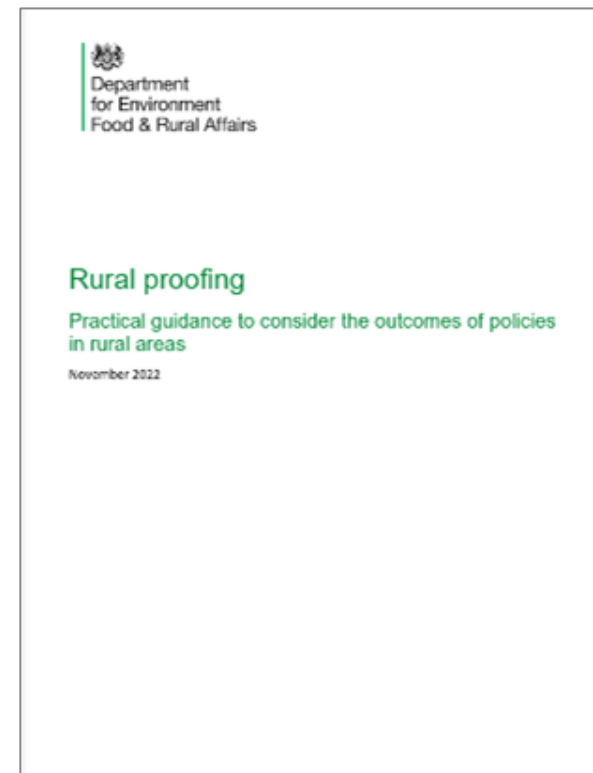


RURAL PROOFING O LENTE RURAL

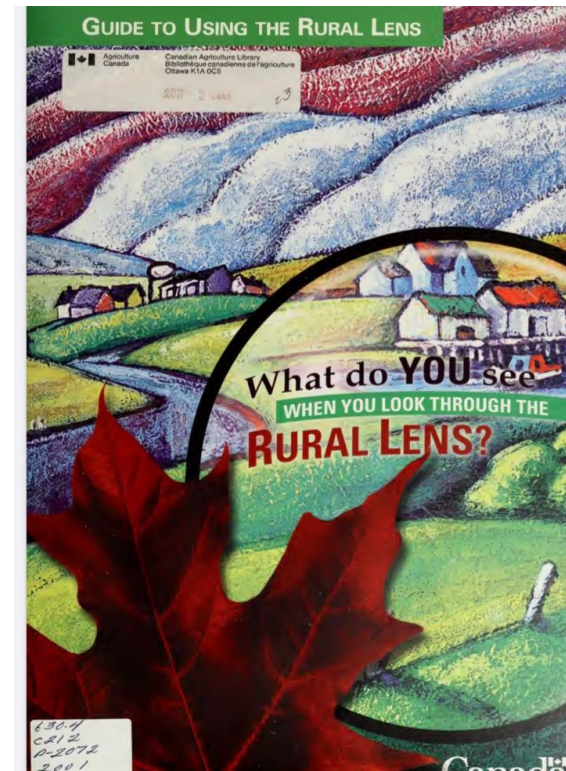
CASOS DESTACADOS



España



Reino Unido



Canadá



Nueva Zelanda

DESAFÍOS PRINCIPALES, SEGÚN OCDE (2024) para Canadá e Inglaterra.

Débil gobernanza y falta de liderazgo institucional

Dependencia de la voluntad política

Falta de claridad en roles y responsabilidades

Insuficiente apoyo técnico de organismos coordinadores

REVISIÓN CONCEPTUAL

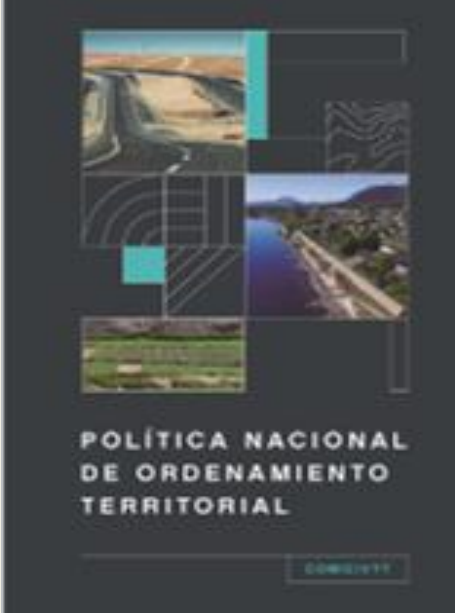
- **Uso del concepto de pertinencia**
- **Revisión de Estudios**
- **Trabajo con la Comisión Rural**

USO DE PERTINENCIA TERRITORIAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS

¿SE RECONOCE SU USO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?

Pertinencia territorial es “el grado de adecuación de la propuesta de intervención a las necesidades y perfil de la población objetivo” (MIDEPLAN, 2001; SNI, 2021)

Actualmente, se menciona como un criterio general, sin establecer metodologías concretas para integrar o evaluarla en planes, programas o normativas.



PNOT

Eje Estratégico 1 de “Asentamientos Humanos”, la Directriz 1.1.d sobre “Atender las localidades que presentan brechas de desarrollo respecto de los distintos territorios del país, incluyendo mecanismos de gestión e inversión pública pertinentes a sus realidades e identidades, culturales y étnicas, junto con incentivos a la inversión privada; considerando soluciones diversas para el acceso a las oportunidades, emprendimiento, trabajo, bienes y servicios básicos (Interior, 2021)

PNDR

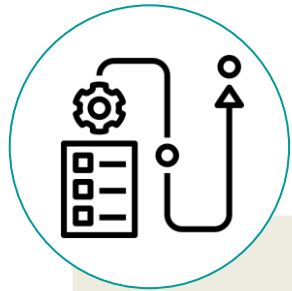
Ámbito de “Cultura e Identidad” señala que se debe “propiciar el diseño e implementación de planes y programas de desarrollo económico y social pertinentes al territorio, considerando en esto la diversidad cultural e indígena y las identidades locales” (Interior, 2020)

Política Nacional de Zonas Extremas

Política Nacional sobre Zonas de Rezago en Materia Social

Definen entre sus principios la **noción de “pertinencia”** enfatizando la adecuación a las problemas identificados, a la vez que se deben asegurar mecanismos de participación ciudadana, buscando legitimidad y validez por parte de las comunidades y territorios involucrados de los planes que se van a elaborar

OPERACIONALIZACIÓN DE LA PERTINENCIA TERRITORIAL



Adecuación de las **propuestas (metodologías y lógicas de intervención)** a las necesidades o diagnóstico del problema a enfrentar.



Adecuación de las **propuestas a las características de los grupos afectados** por el problema a abordar.

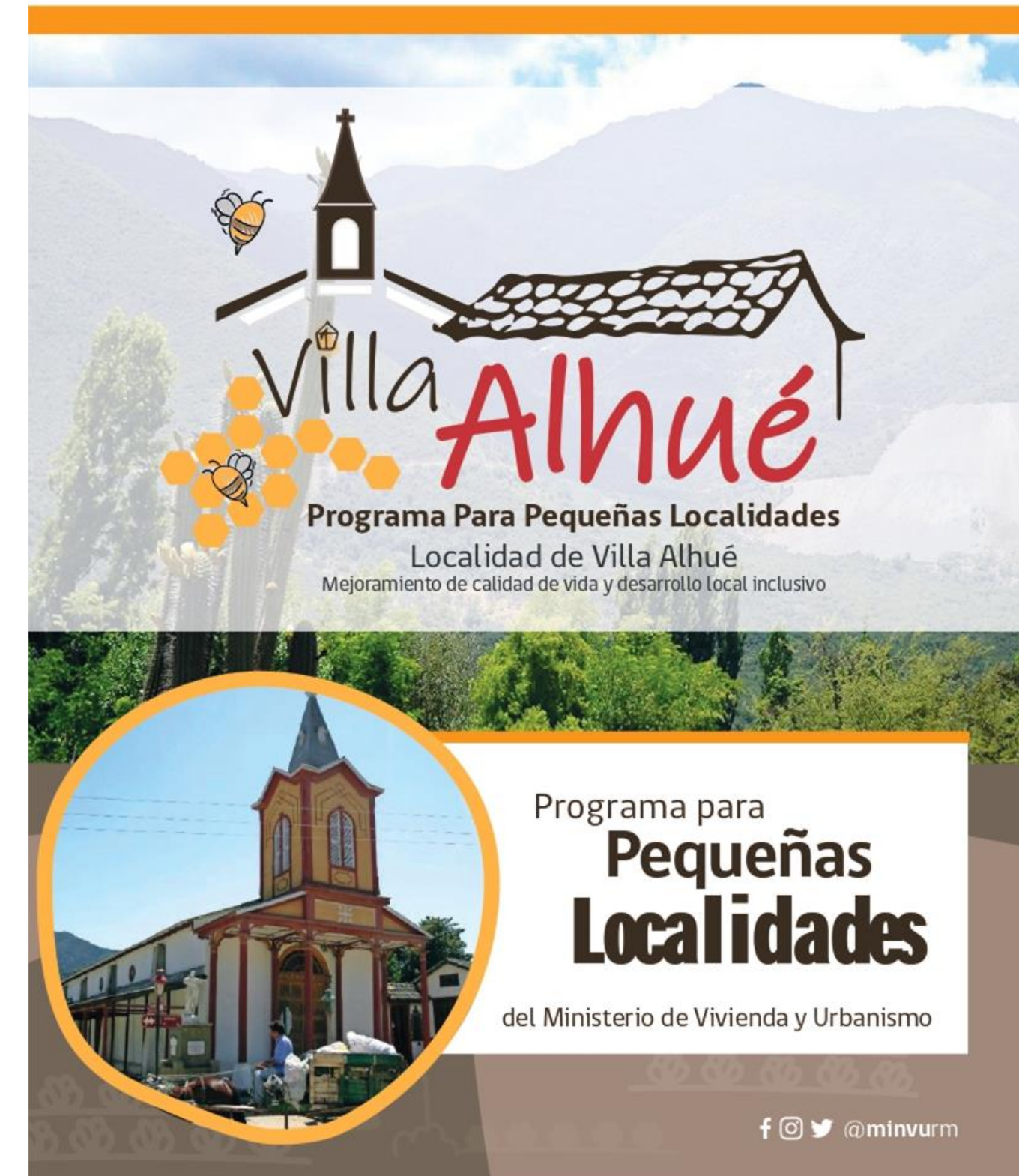


Adecuación de los **recursos involucrados para responder a la propuesta.**



REVISIÓN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS: APRENDIZAJE Y ELEMENTOS CLAVE

- **Adaptación territorial:** Las políticas y programas más efectivos son aquellos que **se ajustan a las realidades locales**, superando enfoques estandarizados o centralistas.
- **Participación activa:** La **inclusión de las comunidades** en el diseño, diagnóstico y ejecución de intervenciones es fundamental para lograr pertinencia y sostenibilidad.
- **Intersectorialidad:** Se requiere **coordinación entre sectores e instituciones**, especialmente en territorios rurales y dispersos, para responder a múltiples dimensiones del bienestar.
- **Reconocimiento sociocultural:** Incorporar elementos como **identidad, cultura, modos de habitar y organización local** mejora la efectividad de las políticas.
- **Enfoque integral del hábitat:** Las intervenciones deben considerar no solo la infraestructura, sino también **la vida cotidiana, movilidad, redes y entornos de cuidado**.



TRABAJO CON LA COMISIÓN RURAL. PRINCIPALES INSUMOS

Identificación concepto y dimensiones para definir la pertinencia territorial

Se consultó: ¿Cuáles son los conceptos asociados para una definición de pertinencia territorial rural? y ¿Qué elementos se deben considerar para que una iniciativa de política pública tenga pertinencia rural en Chile?

Encuesta de evaluación de las iniciativas del plan convergente

Se realizó una encuesta para evaluar la percepción de los representantes sobre la integración o consideración de pertinencia territorial en iniciativas priorizadas en el Plan Nacional Convergente de Desarrollo Rural, revisando 25 iniciativas distribuidas de ámbitos de la PNDR: Bienestar Social, Oportunidades Económicas, Sustentabilidad Ambiental y Cultura e Identidad

Revisión de programas públicos que integran elementos de pertinencia territorial

Presentaron de los programas “Pequeñas Localidades” y “Habitabilidad Rural” MINVU y Programa “Infraestructura para el Buen Vivir” MOP. Los principales elementos relevados: metodológicos, conceptuales e institucionales.





PROPUESTA

RECOMENDACIONES PARA INTEGRAR LA PERTINENCIA TERRITORIAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

APRENDIZAJE Y ELEMENTOS CLAVE

DEFINICION DE PERTINENCIA TERRITORIAL

Se refiere el **grado en que las políticas, programas, proyectos o intervenciones se ajustan a las características, necesidades y potencialidades específicas de un territorio**. Este concepto subraya la importancia de reconocer y respetar las particularidades económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas de un lugar para asegurar la efectividad y sostenibilidad de las acciones implementadas y el bienestar de las personas.

¿CÓMO SE INCORPORA EN LA POLÍTICAS PÚBLICAS?

A través de la **generación de instrumentos flexibles y dinámicos**, considerando las etapas del ciclo de política pública.



DIMENSIONES DE OPERACIONALIZACIÓN pertinencia territorial



INTEGRACIÓN DE LA PERTINENCIA TERRITORIAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS

C	CONSEJO
N	NACIONAL de
D	DESARROLLO
T	TERRITORIAL

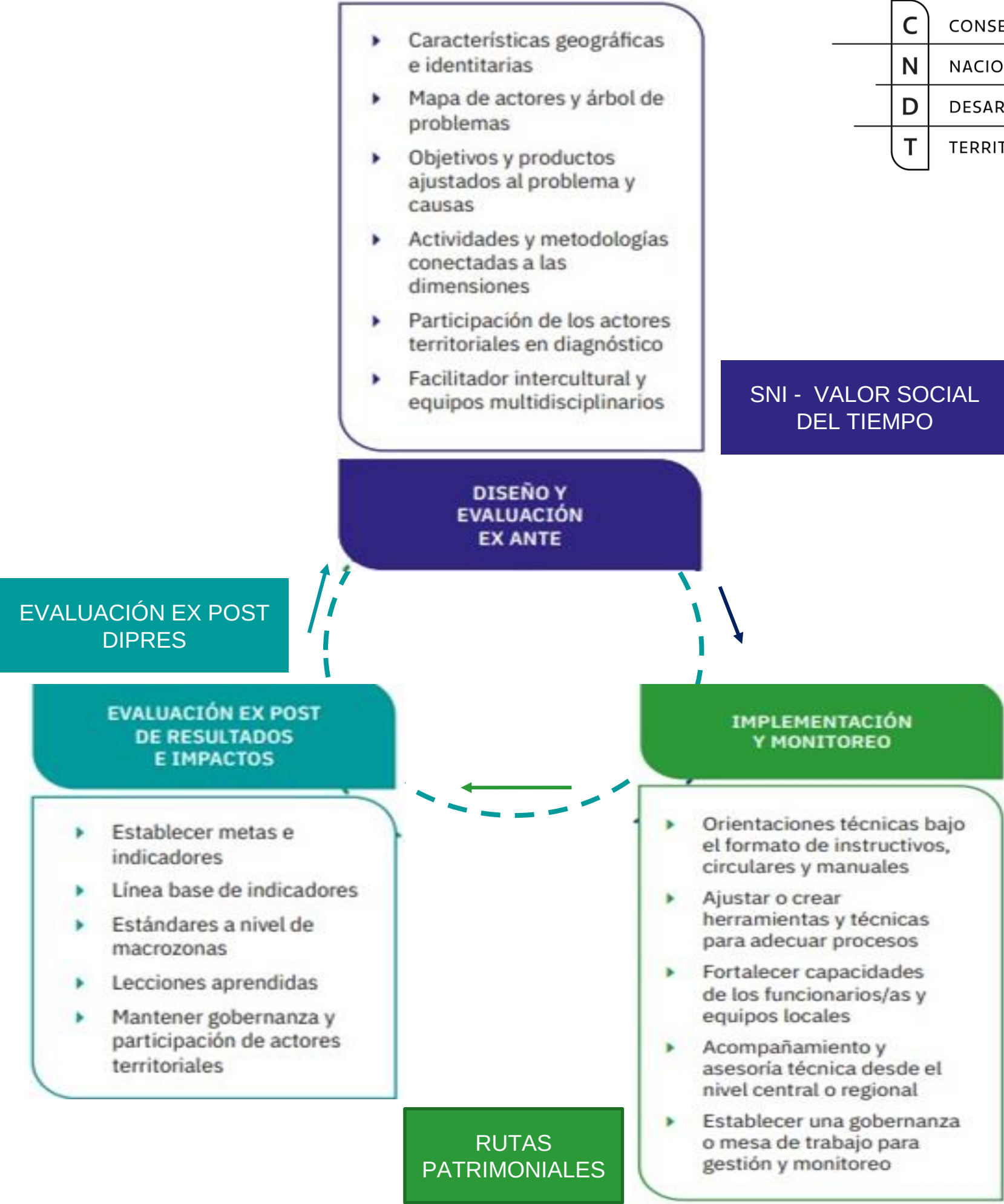
SNI - VALOR SOCIAL DEL TIEMPO

Las políticas públicas **requieren adecuarse a las demandas de las comunidades y agentes de los territorios**, la diversidad natural y la heterogeneidad de estos requiere enfrentarlos a través de estrategias diferenciadas

Implica pensar la intervención del Estado, y de otros actores eventualmente, desde un **enfoque centrado en los territorios específicos y sus relaciones**, que haga referencia a la cabal inserción y conocimiento de la localidad

Es central el **rol y la participación de las comunidades** que construyen cada territorio.

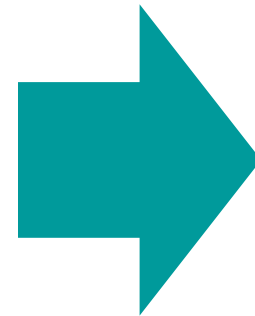
La integración de la pertinencia territorial como **criterio debe otorgar flexibilidad y capacidad de adaptación a los diversos contextos** en el proceso de desarrollo de las políticas públicas o intervenciones.





DISEÑO Y EVALUACIÓN *EX ANTE* DE INICIATIVAS DE POLÍTICAS

Es de vital importancia en esta etapa del ciclo el diagnóstico previo a diseñar las políticas, y la identificación de actores territoriales que pudieran participar en los procesos iniciales.



Foco en que los objetivos y productos **se ajusten al problema y las causas identificadas** en el diagnóstico.

Reflexionar en torno al **grado en que las actividades y metodología definidas parecen consistentes también con estas dimensiones.**

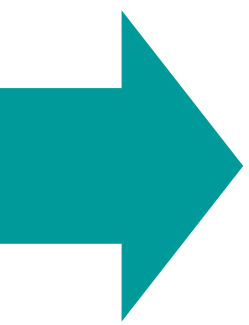
Incorporación de la **voz de los actores territoriales y/o sus niveles de participación** en este proceso de diagnóstico y de definición de objetivos, metodologías y actividades a desarrollar.

SUGERENCIAS:

- **Los decretos o normas** se integre la perspectiva de pertinencia territorial, ya sea expresada como un principio que rige a la política y/o como un criterio o estándar al momento de implementarse.
- **Considerar márgenes de discreción que permitan ajustar las acciones durante la implementación de una iniciativa de política pública.**
- **Identificar y coordinar con la oferta pública de las instituciones públicas que están en el territorio,** para generar sinergias entre las iniciativas y evitar la superposición
- Los **procesos de evaluación ex-ante se puedan incorporar razones que justifiquen cierto grado de flexibilidad** para la implementación futura.

IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE INICIATIVAS DE POLÍTICA

Es posible considerar la pertinencia territorial de diversas maneras. Una de ellas es generar **orientaciones técnicas bajo el formato de instructivos, circulares y manuales** que expresen, en alguna parte, cómo se debe abordar la pertinencia territorial en cada etapa de la iniciativa.

- 
- Ajustar o crear herramientas y técnicas con el objetivo de adecuar los procesos de ejecución
 - Fortalecer capacidades de los funcionarios/as y equipos locales
 - Acompañamiento y asesoría técnica por parte de los ministerios y/o servicios responsables de las iniciativas.
 - Generar desde el inicio espacios de participación que acompañen la gestión e implementación de la iniciativa

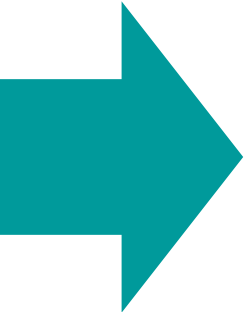
SUGERENCIAS:

- Establecer formalmente una **gobernanza o mesa de trabajo** donde participen los actores del territorio
- Se recomienda que dentro del espacio de gobernanza se haga cargo del **proceso de monitoreo y seguimiento de la iniciativa**.



EVALUACIÓN EX POST DE RESULTADOS E IMPACTOS DE LA POLÍTICA

Tanto en los resultados como en los impactos se debería considerar el criterio de *pertinencia territorial* como un elemento clave en la evaluación.

- 
- **Establecer metas e indicadores** al inicio de la iniciativa para evaluarse una vez finalizada, los cuales puedan expresar las especificidades y otros elementos complementarios asociados a las particularidades territoriales.
 - Establecer una **línea base de indicadores** que indiquen la situación inicial del territorio y que luego puedan medirse nuevamente al cierre de la intervención y evaluar los posibles cambios que se dan en cada dimensión de la pertinencia.
 - Se pueden establecer **estándares a nivel de macrozonas**, siendo esto un punto de referencia a alcanzar.

SUGERENCIAS:

- Identificar **lecciones aprendidas** de la iniciativa a través de preguntas claves que orienten la reflexión sobre si esta integró y logró abordar la pertinencia territorial.
- Las instancias de **gobernanza y participación de actores territoriales** resultan centrales en la evaluación ex-post (rol de filtro y portadores de conocimientos locales).



REFLEXIONES FINALES

Incorporar el **enfoque territorial** como elemento conceptual y orientador del desarrollo rural

La necesidad de incorporar la **pertinencia territorial al ciclo de la política**. Los mecanismos deben ser flexibles para adaptarse a los cambios de tendencia y transformaciones.

Un aporte relevante es la propuesta son **las dimensiones para abordar la pertinencia territorial**, así como el conjunto de preguntas que orientan su implementación en las distintas fases del ciclo.

Las recomendaciones entregadas de cómo conceptualizar la pertinencia territorial y su operacionalización en los análisis de políticas y programas rurales, evidencia el aporte de estas distinciones en las diversas fases del ciclo de vida de las políticas.

La pertinencia territorial puede y debe proyectarse hacia una perspectiva territorial más amplia. La pertinencia territorial puede aportar en territorios rurales, urbanos, rurales y de interfaz urbano rural.



RECOMENDACIONES
PARA INCORPORAR LA

Pertinencia territorial en
políticas públicas que
intervienen la ruralidad



AGENDA COMISIÓN RURAL CNDT

C	CONSEJO
N	NACIONAL de
D	DESARROLLO
T	TERRITORIAL



NOS INTERESA CONOCER SU OPINIÓN

C	CONSEJO
N	NACIONAL de
D	DESARROLLO
T	TERRITORIAL

¿Qué temas son urgentes y/o necesarios de abordar respecto de la crisis hídrica en sus comunas?



Click to download as image

<https://www.mentimeter.com/app/presentation/alqu7hztw2rku99t1btpv26s3i21sso3/edit?source=share-invite-modal>

LINK NUBE DE PALABRAS

GRACIAS

www.cndt.cl

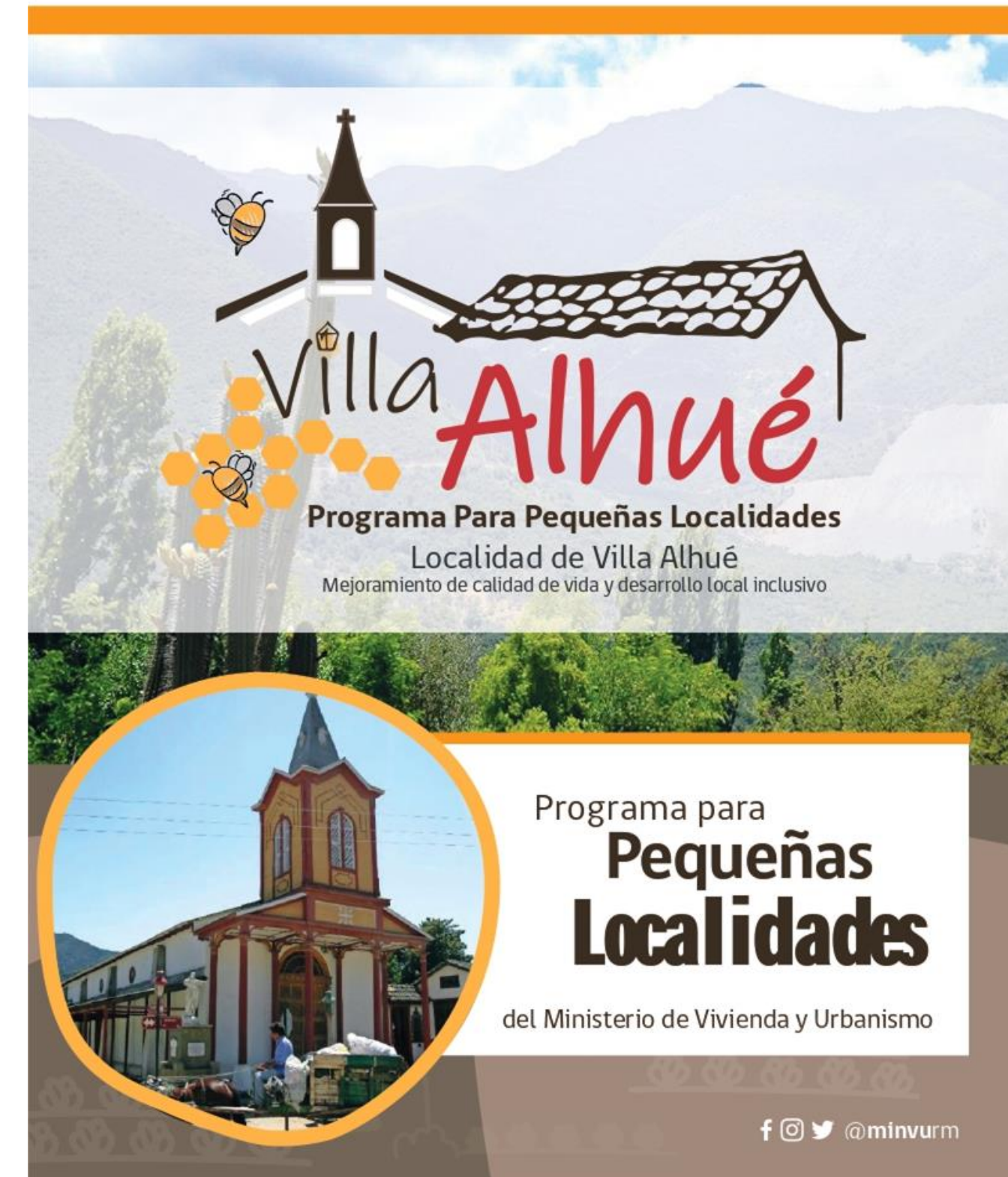


DISEÑO Y EVALUACIÓN *EX ANTE* EJEMPLO

Programa Pequeñas Localidades:

Iniciativa del MINVU que se centra en la planificación participativa e inversión en infraestructura y equipamiento, abordando déficits urbanos y habitacionales, todo expresado a través de un Plan de Desarrollo de la Localidad, el cual es diseñado en conjunto con comunidades, municipios y otros actores locales.

- **Criterios de focalización:** A nivel de **Decreto se establecen los criterios** que determinan qué territorios pueden beneficiarse del programa, como el tamaño poblacional y la presencia de servicios (salud y educación), para luego a nivel de **Resolución de las bases del concurso, establecer el listado de localidades** que pueden postular por región y comunas en cada año.
- **Criterios de evaluación:** en las **resoluciones** que establecen las bases del concurso se consideran 3 criterios fundamentales que expresan la pertinencia territorial y sirven para priorizar las localidades:
 - i) Equidad territorial (localidades con menor acceso y oportunidad de desarrollo);
 - ii) Desarrollo local (vocación económica/productiva e identidad);
 - iii) Integración social (dificultades para entregar condiciones básicas).
- **Diagnóstico participativo:** una vez seleccionada la localidad, el proceso de intervención inicia con un **diagnóstico comunitario**, durante la cual un **equipo multidisciplinario con visión integral genera un espacio de gobernanza** (mesa de actores locales) a fin de facilitar el proceso y enriquecer el diagnóstico.



IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE INICIATIVAS DE POLÍTICA EJEMPLO

Programa de Habitabilidad Rural

Este subsidio es una política de Estado desde el 2015 y que tiene como objetivo otorgar subsidios para mejorar condiciones de habitabilidad de familias que residen en áreas rurales y/o localidades urbanas con menos de 5.000 habitantes.

Este programa dentro de su ejecución, como también **desde sus bases**, tiene la importancia de relevar la pertinencia territorial:

- **No puede existir un modelo uniforme de solución habitacional** que se replique en todo el territorio nacional, esto considerando la extensión geográfica del país, la diversidad de zonas climáticas, condiciones de aislamiento y extremas.
- Además, **considera las formas de vida** (comunidades indígenas, comunidades agrícolas, pescadores artesanales, pirquineros, gente de mar en las costas del sur, entre otros), lo que termina buscando el programa es implementar distintas formas para lograr las soluciones habitacionales.

Para esto, el programa ha avanzado en la apertura de realizar distintas estructuras para construir según **la cultura, la materialidad** que se pueden utilizar, **las formas distintas para construir** (construcción, empresa constructora, etc), los costos diferenciaciones de los materiales, insumos y mano de obra, el acceso a la tecnología (uso energías renovables), todo esto **considerando la zona geográfica donde se otorgue y ejecute el subsidio**.



EVALUACIÓN EX POST DE RESULTADOS E IMPACTOS DE LA POLÍTICA EJEMPLO

Evaluación ex-post de DIPRES

Consiste en un análisis retrospectivo de los programas y políticas públicas una vez que han finalizado o alcanzado una etapa significativa de implementación.

Su objetivo principal es determinar **si estos programas lograron los resultados esperados**, si fueron eficientes en el uso de los recursos públicos y si tuvieron los impactos deseados en la población objetivo.

DIPRES utiliza diversas metodologías para llevar a cabo estas evaluaciones, que pueden incluir el **análisis de datos administrativos, encuestas, estudios de caso** y, en algunos casos, **evaluaciones de impacto más rigurosas**.

Los resultados de estas evaluaciones son importantes para la:

- Toma de decisiones presupuestarias.
- La mejora de la gestión pública.
- La rendición de cuentas a la ciudadanía.

